

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **15 de Julio de 2021**.

- **Modo de celebración:** Videoconferencia
- **Asistentes:**
 1. D. Alberto Ayora Hirsch-Presidente (VCF)
 2. D. José M^a Nasarre Sarmiento-Vicepresidente 1º (VCF)
 3. D. Javier González Lázaro-Vicepresidente 2º (VCF)
 4. Dña. Gael González Allona-Secretaria General. Actúa como Secretaria (VCF)
 5. D. Juan Escrivá Lapuerta-Vocal Comisión Interterritorial (VCF)
 6. D. Manuel Taibo Vázquez-Vocal de Seguridad (VCF)
 7. D. Iñigo Soteras Martínez-Vocal de Actividad Física y Salud (VCF)
 8. D. Antonio Joaquín Sánchez Sánchez-Vocal de Medio Ambiente (VCF)
 9. D. Darío Pérez Brunicardi-Vocal de Deporte de Montaña Infantil y Juvenil (VCF)
 10. D. Julio Perea Cañas-Vocal de Clubes de Montaña (VCF)
 11. D. Miguel María Delgado Boldú-Vocal de Técnicos Deportivos (VCF)
 12. D. José Antonio García Regaña-Vocal de Escalada y paraescalada (VCF)
 13. D. José Antonio Blas Ibáñez-Vocal de Carreras por montaña, snowrunning, raquetas (VCF)
 14. D. Fernando Navarro Aznar-Vocal de Esquí de Montaña (VCF)
 15. D. José Manuel Iriarte Delgado-Vocal de Senderismo (VCF)
 16. D. José Ramón Aiausti Urzelai-Vocal de Marcha nórdica (VCF)
 17. Dña. Reyes de Miguel Renedo-Vocal de Igualdad (VCF)
 18. D. Francisco Javier Bueno Sequeira-Vocal de Montañismo Inclusivo y Adaptado (VCF)
 19. Dña. Dolores López Martínez-Vocal de Jueces y árbitros (VCF)
 20. D. Rafael Ruipérez Puig-Vocal de Deporte para mayores (VCF)
 21. D. David Pérez Araujo-Vocal de Eventos (VCF)
 22. D. Guillermo Sanz Junoy-Vocal de SGI y Transformación digital (VCF)
 23. D. Miguel Ángel Ávila Santiago- Vocal Ofician Técnica I+D+i
 24. D. Fernando Romeo Velilla- Presidente Comité de Árbitros (INVITADO. VCF)
 25. D. David Moscoso Sánchez- Responsable Plan Estratégico (INVITADO. VCF)
 26. Dña. Manuela Crespillo Chacón (INVITADA. VCF)
 27. D. José Luis Meléndez Pérez-Gerente (INVITADO-Equipo Profesional FEDME. VCF)
 28. D. Lluís Giner-Director Técnico (INVITADO- Equipo Profesional FEDME. VCF)
 29. Dña. Pilar Jaimez Peloché- Secretaria de Dirección (INVITADA- Equipo Profesional FEDME. VCF)
- **Orden del día**
 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 2. Informe del presidente y de los vicepresidentes.
 3. Examen del Plan Estratégico compuesto por el informe elaborado por el Sr. Moscoso y el informe de presidencia, a efectos de valorar la oportunidad y posibilidad real de la Federación en la consecución de los objetivos y medidas propuestas. Apertura del plazo de 15 días para realizar propuestas complementarias del documento (5ª Fase Manual).
 4. Presentación a cargo de la Secretaria General del procedimiento y calendario de Modificación de Estatutos. Apertura de un plazo de 15 días a efectos de recibir sugerencias de las distintas vocalías.
 5. Aprobación, si procede, del Premio Anual de Senderismo y Senderos FEDME.
 6. Aprobación, si procede, del Certamen Anual FEDME para premiar el "Mejor Sendero de España".
 7. Aprobación, si procede, del documento de defensa de marcas FEDME.
 8. Aprobación, si procede, del sistema de dificultad de senderos por colores FEDME.
 9. Aprobación, si procede, de la semana nacional del Senderismo.
 10. Aprobación, si procede, de la modificación del Manual de Senderos.



11. Aprobación de la adhesión a la Declaración de la Palma sobre la defensa del cielo nocturno y el derecho a la luz de las estrellas.
12. Nombramiento de Manuela Crespillo Chacón como Responsable de Patrocinios, Marketing y Comunicación.
13. Nombramiento de Celso "Finuco" Martínez como Embajador del Centenario FEDME.
14. Aprobación, si procede, de nuevos miembros del Consejo Asesor Científico de las Montañas.
15. Aprobación del "Dossier GUÍA para organizadores de RETOS y RECORDS FEDME". Solicitud de Luis Alberto Hernando de homologación oficial del Proyecto Record el Aneto (subir y bajar).
16. Ruegos y preguntas.

- **Duración:** 2h 37' (16:00h -18:37h)

El Sr. Ayora agradece a los presentes su asistencia a la reunión y, felicita a Julio Perea por su aniversario.

1. Aprobación si procede, del Acta de la sesión anterior

Se da por aprobada el Acta de la reunión anterior nº 1179 de 20 de mayo de 2021.

[ACUERDO: Aprobar el Acta de la sesión anterior.](#)

2. Informe del Presidente y de los vicepresidentes.

- 2.1. El Sr. Ayora informa de las cuestiones más importantes ocurridas desde la última reunión de Junta Directiva.

Se ha celebrado en Atarfe, Granada, el I Campeonato de España Individual y de Selecciones Autonómicas de Cxm en Edad Escolar que, desde un punto de vista estratégico, fue muy importante aunque hay que conseguir una mayor implicación de las FFAA ya que no todas estuvieron presentes.

Desde ADESP se está trabajando en un simposio sobre deportes de montaña, al igual que ya se ha hecho con los deportes de agua, y la FEDME está colaborando.

Junta al Sr. Escrivà ha mantenido reuniones con varias FFAA.

La FEDME y la Real Federación Española de Ciclismo firmaron, en la sede del CSD, tres códigos para una buena convivencia en el espacio natural y rural. Asimismo, también se llevó a cabo en el CSD la presentación del Green Label de CxM a la que asistió la directora del Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

A principios de julio se llevó a cabo la inauguración de la Oficina de la Montaña de Jaca.

Además, el Sr. Ayora ha estado presente en los Campeonatos del Mundo de Carreras por Montaña, la Copa del Mundo de Escalada de Chamonix o el Encuentro de Centros de Tecnificación de Alpinismo, lo que le ha dado la oportunidad de reunirse con responsables y deportistas de las diversas especialidades.

- 2.2. El Sr. Meléndez informa a los asistentes que se ha mantenido una reunión con el CSD a fin de explicarles la propuesta de presupuesto presentada y que este año, puntualmente, es deficitario. Asimismo, explica que este año se está apreciando un descenso en el número de licencias FEDME por lo que pide prudencia. Se está trabajando para revertir la situación, así como para incrementar los ingresos por patrocinio, etc.



- 2.3. El Sr. Nasarre explica que, junto con la Asociación Española de Municipios de Montaña, se ha organizado un curso para informadores de oficinas de turismo de municipios de montaña.

Se ha reorganizado el área de Mujer y Montaña con la incorporación de responsables en diferentes áreas como, por ejemplo, formación, promoción, etc.

Se ha mantenido la primera reunión del área de Refugios en la que se han establecido las líneas de trabajo de la misma.

- 2.4. El Sr. González informa que, desde la escuela se está trabajando en la formación en temas de seguridad, formación de docentes, revisión de currículos, etc.

El día 11 de septiembre se celebrarán en Valencia las X Jornadas Ciencia y Montañismo 2021, organizadas por el Consejo Asesor Científico de las Montañas con la colaboración de la Universidad Católica de Valencia y la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana y que tratarán sobre el impacto socioeconómico de los deportes de montaña.

Asimismo, informa que en breve se pondrá en marcha el proyecto de transformación digital de la FEDME.

- 2.5. El Sr. Giner destaca el papel de la FEDME en el Campeonato del Mundo de Carreras por Montaña celebrado en la Vall de Boí y en la que el equipo español ha obtenido el primer puesto en el ranking por países. En estos momentos el equipo juvenil está llevando a cabo una concentración de cara a su participación en el Campeonato del Mundo Juvenil que se celebrará en Italia a principios de agosto. Por último, comenta, que, sin duda, uno de los compromisos más importantes de la FEDME es la participación de Alberto Ginés en los JJOO a inicios de agosto.

3. Examen del Plan Estratégico compuesto por el informe elaborado por el Sr. Moscoso y el informe de presidencia, a efectos de valorar la oportunidad y posibilidad real de la Federación en la consecución de los objetivos y medidas propuestas. Apertura del plazo de 15 días para realizar propuestas complementarias del documento (5ª Fase Manual).

- 3.1. El Sr. Moscoso explica que la participación en las primeras fases de la elaboración del Plan Estratégico ha sido muy dispar entre los diferentes órganos de la federación, así como entre las federaciones autonómicas, etc. y agradece el esfuerzo de las personas que se han implicado en el mismo.

Se informa de los próximos pasos a seguir, revisar los informes, realizar aportaciones, enmiendas, etc.

Se comenta que hay áreas que abarcan temas muy transversales (infancia, mujer y montaña, personas mayores, etc.) y que ahora es el momento de realizar un análisis de las mismas, así como decidir el tipo de federación que se quiere construir.

- 3.2. La Sra. González informa que se abre un plazo de 15 días para que los miembros de la Junta Directiva revisen los documentos y realicen las aportaciones que consideren oportunas. Solicita la colaboración de la Junta Directiva para la elaboración del Plan Estratégico con el fin de poder presentarlo en la próxima reunión.

4. Presentación a cargo de la Secretaria General del procedimiento y calendario de Modificación de Estatutos. Apertura de un plazo de 15 días a efectos de recibir sugerencias de las distintas vocalías.



- 4.1. La Sra. González informa a los asistentes que se abre un plazo de 15 días para recibir propuestas de los miembros de Junta Directiva y de las áreas que representan a fin de poder trabajar en la elaboración de un borrador que se presentará para su aprobación en la próxima reunión de Junta Directiva.

Posteriormente se debe emitir un informe jurídico que será remitido, junto a la propuesta, a los asambleístas para que puedan hacer llegar las enmiendas o sugerencias que estimen oportunas. Finalmente, la modificación de Estatutos deberá ser aprobada en una Asamblea General Extraordinaria.

5. Aprobación, si procede, del Premio Anual de Senderismo y Senderos FEDME.

- 5.1. El Sr. Iriarte hace un breve resumen sobre en qué consiste el Premio Anual de Senderismo y Senderos FEDME, cómo presentar las candidaturas, etc.
- 5.2. La Junta Directiva aprueba la creación del Premio Anual de Senderismo y Senderos FEDME.

ACUERDO: Aprobar la creación del Premio Anual de Senderismo y Senderos FEDME.

6. Aprobación, si procede, del Certamen Anual FEDME para premiar el "Mejor Sendero de España".

- 6.1. El Sr. Iriarte explica, que a propuesta de las FFAA y la FEDME, se hará una votación pública para elegir el "Mejor Sendero de España".
- 6.2. Tras introducir alguna modificación en la redacción final del documento, la Junta Directiva aprueba la propuesta.

ACUERDO: Aprobar la creación del Certamen Anual FEDME para premiar el "Mejor Sendero de España"

7. Aprobación, si procede, del documento de defensa de marcas FEDME.

- 7.1. El Sr. Iriarte explica a los miembros de la Junta Directiva que el documento ha sido elaborado a petición de las FFAA. El documento implica que deberán modificarse los convenios de cesión de marcas.
- 7.2.
- 7.3. La Junta Directiva aprueba el documento de defensa de marcas FEDME.

ACUERDO: Aprobar el documento de defensa de marcas FEDME.

8. Aprobación, si procede, del sistema de dificultad de senderos por colores FEDME.

- 8.1. El Sr. Iriarte explica que la propuesta es fruto de múltiples reuniones, consultas, etc. y forma parte del proyecto de homogeneización de las escalas de dificultad utilizadas en otras especialidades como la marcha nórdica y CxM.
- 8.2. Se comenta que se deben buscar marcas donde no solo el color sea el referente sino que sean una infografía, etc. para facilitar su interpretación a las personas con problemas de visión o los problemas por el deterioro de la pintura.
- 8.3. La Junta Directiva aprueba el sistema de dificultad de senderos por colores FEDME.

ACUERDO: Aprobar el sistema de dificultad de senderos por colores FEDME.



9. Aprobación, si procede, de la semana nacional del Senderismo.

9.1. El Sr. Iriarte explica a la Junta Directiva que la propuesta es cambiar la celebración del Día Nacional del Senderista por la Semana Nacional del Senderismo. Serían actividades de senderismo llevadas a cabo por clubes y FFAA en unas fechas determinadas y que cumpliesen los requisitos establecidos. Se destinaría un presupuesto para premiar a diferentes actividades en función, por ejemplo, del número de participantes, que sean inclusivas, que lleven a cabo una actividad medioambiental, etc.

9.2. La Junta Directiva aprueba la creación de la Semana Nacional del Senderismo.

ACUERDO: Aprobar la creación de la Semana Nacional del Senderismo.

10. Aprobación, si procede, de la modificación del Manual de Senderos.

10.1. El Sr. Iriarte explica que se han planteado temas como el tipo de letra, para facilitar la lectura a personas con problemas de visión, cromáticos, etc.

10.2. La Sra. González recuerda que, al hacer modificaciones, se tenga presente el registro de marcas.

10.3. La Junta Directiva aprueba la modificación del Manual de Senderos.

ACUERDO: Aprobar la modificación del Manual de Senderos.

11. Aprobación de la adhesión a la Declaración de la Palma sobre la defensa del cielo nocturno y el derecho a la luz de las estrellas.

11.1. El Sr. Nasarre informa sobre el origen de la propuesta y explica que, recientemente, estuvo en el Instituto de Astrofísica de Canarias, donde se encuentra la sede de Starlight, y se planteó la posibilidad de que los refugios fuesen Starlight ya que en estos momentos no hay ninguno y no supondría ningún coste para la federación.

11.2. La Junta Directiva aprueba la adhesión a la Declaración de la Palma sobre la defensa del cielo nocturno y el derecho a la luz de las estrellas.

ACUERDO: Aprobar la adhesión a la Declaración de la Palma sobre la defensa del cielo nocturno y el derecho a la luz de las estrellas.

12. Nombramiento de Manuela Crespillo Chacón como Responsable de Patrocinios, Marketing y Comunicación.

12.1. El Sr. Ayora informa que uno de los mayores hándicaps de la federación es el marketing y la comunicación ya que no se dispone de mucho personal y no se llega a todo. Es por ello que se ha planteado una reestructuración del área y se ha nombrado responsable de la misma a Manuela Crespillo Chacón.

12.2. La Sra. Crespillo se presenta a los miembros de la Junta Directiva y se pone a su disposición para dar apoyo a todas las áreas.

13. Nombramiento de Celso "Finuco" Martínez como Embajador del Centenario FEDME.

13.1. El Sr. Ayora explica que, con motivo del centenario de la FEDME, se quiere que la federación esté presente en la calle, en los espacios públicos, etc. Celso "Finuco" Martínez es la persona que organizó en España las primeras competiciones de escalada en las plazas, calles de las ciudades, etc.



- 13.2. Con el objetivo de hacer visible a la FEDME en su centenario, conseguir patrocinios, etc. nombra Embajador del Centenario FEDME a Celso "Finuco" Martínez.

14. Aprobación, si procede, de nuevos miembros del Consejo Asesor Científico de las Montañas.

- 14.1. El Sr. González informa que las candidaturas para formar parte del CACM pueden recibirse a través de las FFAA o directamente de las personas interesadas y deben ser aprobadas por la Junta Directiva. Recientemente se ha hecho un llamamiento para incorporar nuevos miembros al CACM y se proponen para su aprobación las candidaturas recibidas, destacando que la mayoría de ellas son mujeres.
- 14.2. La Junta Directiva aprueba la incorporación al CACM de los miembros propuestos.

ACUERDO: Aprobar las candidaturas recibidas para su incorporación al CACM.

15. Aprobación del "Dossier GUÍA para organizadores de RETOS y RECORDS FEDME". Solicitud de Luis Alberto Hernando de homologación oficial del Proyecto Record el Aneto (subir y bajar).

- 15.1. La Sra. González explica la solicitud recibida para la homologación del record de Luis Alberto Hernando.
- 15.2. El Sr. Giner informa a la Junta Directiva de los antecedentes existentes en la homologación de records.
- 15.3. A raíz de lo expuesto anteriormente se ha trabajado en la elaboración de un documento específico para estas actividades y, de cara al futuro inmediato, se desarrollará el documento para que contemple aspectos como el medio ambiente, seguridad, etc.
- 15.4. La Junta Directiva aprueba el "Dossier GUÍA para organizadores de RETOS y RECORDS FEDME" y el desarrollo del mismo para su aprobación por la Comisión Delegada.

ACUERDO: Aprobar el "Dossier GUÍA para organizadores de RETOS y RECORDS FEDME" y el desarrollo del mismo para su aprobación por la Comisión Delegada por parte de los Sres. Romeo, Blas y Giner.

16. Ruegos y preguntas

- 16.1. El Sr. Perea muestra su interés en participar en el grupo de trabajo encargado de la modificación de Estatutos.
- 16.2. Asimismo, el Sr. Perea en referencia a la Declaración de La Palma que se ha comentado anteriormente, manifiesta el interés en que el Refugio de Poqueira sea *Starlight*.



RESUMEN ACUERDOS PENDIENTES EJECUCIÓN Y RESPONSABLES

ACUERDO	RESPONSABLE	PRIORIDAD (Alta, media, baja)	PLAZO	OBERVACIONES
Desarrollar el "Dossier GUÍA para organizadores de RETOS y RECORDS FEDME"	Fernando Romeo, José Antonio Blas y Lluís Giner	Media	Para su aprobación en Comisión Delegada final de año	

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:27 h.

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente



GAEL GONZÁLEZ ALLONA
Secretaria General